

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Comité Técnico Especializado de
Información del Sistema
Penitenciario

**Programa de
Trabajo**

2025-2030

Índice

I. Glosario	3
II. Siglas y acrónimos	6
III. Presentación	7
IV. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE).....	12
a. Necesidades de información	12
b. Estado actual	13
c. Áreas de oportunidad	16
V. Identificación de actividades a desarrollar por el CTEISIPE.....	19

I. Glosario

Actividades Estadísticas y Geográficas

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

Aprovechamiento de Registros Administrativos

Método de generación de información estadística, mediante el uso de los registros sobre hechos o elementos existentes, que realizan las Unidades del Estado como parte de su función.

Catálogo Nacional de Indicadores

Conjunto de Indicadores Clave con sus metadatos y series estadísticas correspondientes, que tiene como objetivo ofrecer al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyar al Estado mexicano en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

Censo

Método de generación de información estadística, mediante la obtención de datos de cada uno de los elementos que conforman el conjunto objeto de estudio. En determinados contextos puede denominarse inventario.

Comité Ejecutivo o CE

Órgano colegiado de participación y consulta, creado por mandato de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas, así como la promoción del conocimiento y uso de la Información, en el ámbito de cada Subsistema Nacional de Información.

Comité Técnico Especializado o CTE

Órgano colegiado de participación y consulta; creado por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por personas servidoras públicas representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la integración y funcionamiento del Sistema.

Indicador

Medición que relaciona uno o más conceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que permite su análisis y sirve de base para el

establecimiento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su magnitud, distribución y/o comportamiento en el tiempo y el espacio.

Indicador Clave

Aquel que cumple con los criterios establecidos en las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores y cuya integración al catálogo ha sido aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Información de Interés Nacional

A la Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto por los artículos 77, fracción II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Información Estadística

Conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

Información Geográfica

Conjunto organizado de datos espaciales georreferenciados, que mediante símbolos y códigos genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

Infraestructura de información

Conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de Catálogos y Clasificaciones; Registros Estadísticos y Geográficos y Metodologías.

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Necesidad de información

Requerimiento de información expresada a través de una especificación legal, requisito, solicitud u otra comunicación para la consideración de un productor de información.

Órganos Colegiados

Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

Proceso de Producción o Proceso

Conjunto de actividades, recursos, datos e infraestructura de información y fases que se relacionan lógicamente y se ejecutan para producir información que permita alcanzar los objetivos y metas definidos por el Programa de Información que le da origen.

Programa de Información o Programa

Conjunto de actividades mediante el cual se establecen los objetivos, metas y estrategias para la ejecución de uno o más procesos de producción para atender Necesidades Estructuradas de Información, de las cuales podrán resultar uno o más productos estadísticos y geográficos.

Registro Administrativo

Conjunto de datos que fueron generados con fines operacionales o como parte de las funciones de una institución pública o privada sobre un tipo de objeto, sujeto, acción, hecho o evento, y obtenidos sistemáticamente con base en un formato específico ya sea impreso, digital u otro y bajo un marco de funciones y facultades formalmente establecidas en instrumentos jurídicos o reglamentarios.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Sistema o SNIEG

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas Nacionales de Información, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

Unidades del Estado

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a la Presidencia de la República
 - b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación
 - c) Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
 - d) Los organismos constitucionales autónomos, y
 - e) Los tribunales administrativos federales
-

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad del Estado para efectos de la Ley del SNIEG.

II. Siglas y acrónimos

CE	Comité Ejecutivo
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores
CNSIPEE	Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales
CNSIPEF	Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal
CNSP	Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CTE	Comité Técnico Especializado
CTEISIPE	Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario
DEFENSA	Secretaría de la Defensa Nacional
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENASJUP	Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal
ENPOL	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad
IC	Indicador(es) Clave
IIN	Información de Interés Nacional
INEGI/Instituto	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LGSNSP	Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PRS	Prevención y Reinserción Social
RIOCTE	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información

SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNIEG/Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
SSPC	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
UE	Unidades del Estado
UN-CTS	Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal
UNSD	United Nations Statistics Division

III. Presentación

Con la adición del apartado B al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de abril de 2006, se estableció que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) responsable de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna; recayendo la responsabilidad de normarlo y coordinarlo en un organismo con autonomía técnica y de gestión, además de personalidad jurídica y patrimonio propios.

A partir de los principios establecidos en esta reforma, el 16 de abril de 2008 fue emitida la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), reglamentaria del apartado B del artículo 26 constitucional, misma que establece, entre otras disposiciones generales, las bases para la organización y funcionamiento del SNIEG, así como el quehacer del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como coordinador del mismo.

La LSNIEG establece que dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar de manera temática los diversos campos de Información de Interés Nacional (IIN), lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promueven el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
- Subsistema Nacional de Información Económica
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

El Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, y quedó establecido como el cuarto Subsistema Nacional de Información según los artículos 17 y 28 bis de la LSNIÉG, con la reforma publicada en el DOF el 25 de junio de 2018.

El SNIGSPIJ tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

Asimismo, la LSNIÉG prevé que los subsistemas nacionales de información se conformarán por un Comité Ejecutivo (CE), los Comités Técnicos Especializados (CTE) que se constituyan para tal efecto, así como por las Unidades del Estado (UE) que en éstos converjan. Estos órganos colegiados son instancias de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, mismos que están integrados por representantes de las UE y del Instituto, quien promoverá su conformación y adecuado funcionamiento.

Uno de los CTE que forma parte del SNIGSPIJ es el denominado **Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE)**, el cual fue creado mediante el [acuerdo 3^a/V/2017](#) de la Junta de Gobierno el 9 de mayo de 2017, mismo que ha sido modificado en un par de ocasiones, la última fue el 25 de septiembre de 2021. El objetivo de este Comité es elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos, a fin de integrar en el SNIEG la información de temas relacionados con los Sistemas Penitenciarios de las entidades federativas y del

Gobierno Federal, correspondientes al SNIGSPIJ, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado.

En este sentido, el CTEISIPE es competente para integrar a las Unidades del Estado relacionadas con la función del sistema penitenciario, así como captar, procesar, presentar y divulgar la información estadística generada por los procesos de producción en los ámbitos federal y estatal. Además, entre sus responsabilidades está el definir las normas, lineamientos y metodologías necesarias para que las UE que lo conforman se encuentren en posibilidad de generar información homogénea y comparable, tanto para efectos estadísticos, como para el desarrollo de indicadores.

Bajo este contexto, y en apego al artículo 32 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), se presenta el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEISIPE.

Este programa tiene como propósito definir la orientación de las actividades que permitan generar y suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en los temas de infraestructura, recursos y ejercicio de la función del sistema penitenciario, además de establecer y coordinar las responsabilidades de los integrantes de dicho Comité para la generación de productos de información estadística en los referidos temas.

Las UE que integran el CTEISIPE son las siguientes¹:

Cargo en el CTE	Unidad del Estado	Puesto
Presidencia	Prevención y Reincisión Social (PRS)	Titular de PRS
Secretaría de Actas		PRS
Secretaría Técnica	INEGI	Titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
Vocalías	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de	Titular del SESNSP

¹ La integración del CTEISIPE que se menciona es con base en el Acuerdo de creación vigente al momento de la aprobación de este Programa de Trabajo, no obstante, ésta es susceptible de modificaciones, lo cual no implica la actualización del presente documento.

Cargo en el CTE	Unidad del Estado	Puesto
	Seguridad Pública (SESNSP)	
	Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (CNSP)	Coordinador(a) Regional de la Zona Noroeste
		Coordinador(a) Regional de la Zona Noreste
		Coordinador(a) Regional de la Zona Occidente
		Coordinador(a) Regional de la Zona Centro
		Coordinador(a) Regional de la Zona Sureste
	PRS	Titular de la Coordinación General de Control Penitenciario
		Titular de la Coordinación General de Ejecución Penal y Reinserción Social
		Titular de la Dirección Técnica Responsable del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
	Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA)	Titular de la Dirección General de Justicia Militar
	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	Titular de la Tercera Visitaduría General
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Titular de la Unidad de Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica
Invitado permanente	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Titular de la Dirección General del CIDE

Por otra parte, el presente Programa de Trabajo describe las acciones que serán impulsadas a efecto de establecer, al menos, tres aspectos fundamentales para la

operación de este CTE:

- Transmitir información que permita fortalecer la generación de datos cuantitativos homogéneos y comparables en materia de sistema penitenciario
- Los instrumentos, mecanismos o medios para generar, integrar y difundir la información estadística en los temas competentes de este Comité, y
- Desarrollar un conjunto de indicadores en materia de sistema penitenciario que permitan informar sobre la gestión y desempeño del sistema en el logro de sus objetivos estratégicos, tanto a nivel federal, como estatal

Respecto a los Indicadores Clave (IC) en los temas competencia del CTEISIPE, actualmente el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) cuenta con ocho, que proporcionan información sobre las personas privadas de la libertad, la capacidad del sistema, la satisfacción con los servicios del centro penitenciario y la percepción de seguridad al interior del sistema, los cuales se enuncian a continuación:

- 1) Tasa de población penitenciaria²
- 2) Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales²
- 3) Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales²
- 4) Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento²
- 5) Satisfacción con servicios básicos en Centro Penitenciario, según tipo de servicio
- 6) Percepción de seguridad en los Centros Penitenciarios, según espacio
- 7) Victimización en Centros Penitenciarios
- 8) Satisfacción con el trato que reciben las visitas de las personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios

Por otra parte, el Comité cuenta con un grupo de trabajo integrado por enlaces designados por las UE que conforman el CTEISIPE, denominado Grupo de Colaboración cuyo objetivo es dar apoyo técnico para el cumplimiento de su Programa de Trabajo. Actualmente, el grupo auxilia en la identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la revisión de Infraestructura de Información Estadística y Geográfica, y en la identificación de indicadores clave para la política pública nacional

² Estos indicadores fueron aprobados por el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP). Sin embargo, de ser el caso, su revisión se llevará en el marco actividades del CTEISIPE.

o para atender compromisos internacionales. Durante el periodo de vigencia de este Programa de Trabajo, este grupo se consolidará como un espacio de diálogo y discusión técnica, donde se abordarán de manera colaborativa los distintos temas contemplados en el plan de trabajo del Comité Técnico, favoreciendo la generación de consensos y el intercambio de experiencias que fortalezcan la toma de decisiones informadas.

Asimismo, el presente Programa de Trabajo establece un cronograma en el que se definen las actividades, responsables de su ejecución, tiempos y productos a generar, así como la presentación de los informes y seguimiento que se deben realizar con base en lo programado dentro del CTEISIPE.

Finalmente, es importante señalar que la información e indicadores resultantes de los trabajos de este Comité son la base para definir el conjunto de IIN, es decir, aquella necesaria para sustentar el diseño y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

IV. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el CTEISIPE

a. Necesidades de información

En el ámbito nacional, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal el INEGI debe recolectar y publicar datos estadísticos sobre infraestructura y recursos con los que cuentan los sistemas penitenciarios en el ámbito federal y local para ejercer sus funciones; así como información estadística sobre características demográficas, socioeconómicas y familiares de la población penitenciaria, su situación jurídica; los delitos y penalidad por los cuales son ingresadas las personas.

Por otra parte, los artículos 79 y 80 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes señala como obligaciones del Instituto recabar información estadística sobre características demográficas de las personas adolescentes que son parte del Sistema y su situación jurídica; los delitos, procesos; medidas cautelares; mecanismos y salidas alternativas; y ejecución de medidas de sanción no privativas y privativas de libertad; además de datos estadísticos sobre infraestructura y recursos humanos y materiales con los que cuentan las Unidades de internamiento.

Respecto a los compromisos internacionales del Estado mexicano, y con la finalidad de dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al objetivo 16 orientado a promover sociedades pacíficas e inclusivas, el INEGI genera información estadística para el cálculo de dos indicadores en el ámbito de competencia del CTEISIPE.

- 16r.3a Tasa de ocupación carcelaria federal
- 16r.3b Tasa de ocupación carcelaria estatal

Asimismo, el Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS, por sus siglas en inglés), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, es un instrumento que recopila anualmente datos sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal de acuerdo con la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos. El cuestionario requiere los siguientes datos sobre prisiones: personas que ingresaron según el tipo de delito; personas recluidas según el tipo de delito; total de reclusos y su desagregación por edad legal y sexo; nacionalidad; situación de la sentencia; duración de la detención; mortalidad en las prisiones por causas externas y causas naturales.

Además, el Comité Contra la Tortura, órgano que supervisa la aplicación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por los Estados Partes, solicita información estadística sobre el número de personas en prisión preventiva según sexo, edad, origen étnico o nacionalidad, presos condenados, y sobre la tasa de ocupación en todos los centros de reclusión; así como el número de muertes de personas privadas de libertad ocurridas, desglosados por lugar de detención, sexo, edad, origen étnico o nacionalidad de las personas fallecidas, y causa de la muerte.

b. Estado actual

Para atender las necesidades de información descritas anteriormente, mediante el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE) y el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) se genera información estadística y geográfica sobre el Sistema Penitenciario Federal (centros penitenciarios federales) y el Sistema Penitenciario de cada entidad federativa (centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes).

Respecto a la estructura organizacional y recursos (gestión) se genera información sobre:

- Infraestructura penitenciaria
- Recursos humanos
- Órganos y unidades especializadas
- Recursos presupuestales
- Informes, fuentes de información y registros
- Asociación interinstitucional y marco regulatorio
- Academia Nacional de Administración Penitenciaria para el ámbito federal

En cuanto al ejercicio de la función de sistema penitenciario (desempeño) se genera información sobre:

- Ingresos
- Población privada de la libertad / personas adolescentes internadas
- Egresos
- Programa de justicia terapéutica / personas con beneficio preliberacional de libertad condicionada y justicia terapéutica
- Traslados y extradiciones
- Actividades orientadas a la reinserción social
- Seguridad, protección y orden internos
- Protección de derechos humanos
- Servicios Postpenales / servicios para personas adolescentes egresadas y/o en tratamiento externo

Aunado a esto, como parte de la infraestructura que soporta el proceso de producción de la información, la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, publicada en el [Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2018](#), tiene la finalidad de que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización, de manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable.

En el marco legal de actuación del INEGI, la obligación de actualizar la Norma Técnica se encuentra establecida en el artículo 28 de las [Reglas para Establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica](#). Este artículo obliga a que las unidades administrativas del INEGI revisen en colaboración con las UE, que el contenido de la normativa técnica se encuentre actualizado, al menos cada cuatro años a partir de su emisión.

A seis años de su adopción, esta Norma se encuentra en proceso de actualización debido a que el Estado mexicano ha implementado criterios y prioridades en diversos instrumentos de planeación en los que se identifican las líneas de acción prioritarias en el combate a fenómenos delictivos específicos; se han conformado registros nacionales de información vinculada con seguridad pública y justicia que consideran tipos penales específicos; el fenómeno delictivo como manifestación social es dinámico y se encuentra en constante cambio o transformación, por lo que la legislación penal requiere de la incorporación de nuevos tipos penales, o la derogación de los que tienen baja incidencia o no corresponden a las necesidades actuales que encuadran en la política de persecución penal; y en el ámbito internacional se han generado recomendaciones sobre la tipificación o requerimientos de información al Estado mexicano de tipos penales de relevancia global.

En el ámbito de las encuestas, se han desarrollado dos programas de información: la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), y la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP). Para el caso de la ENPOL, se han llevado a cabo dos ediciones en 2016 y 2021, mientras que la ENASJUP cuenta con dos ejercicios en 2017 y 2022. Para ambos casos se buscará realizar la tercera edición, en 2026 y 2027, respectivamente.

Por una parte, la ENPOL genera información que permite conocer las condiciones de procesamiento e internamiento de las personas privadas de su libertad, su perfil demográfico y socioeconómico, los delitos por los que fueron procesados o sentenciados, entre otras características. Por otra parte, la ENASJUP genera información sobre la experiencia en el procedimiento jurídico, los delitos, medidas cautelares, mecanismos y ejecución de medidas de sanción no privativas y privativas de la libertad de las personas adolescentes que son parte del Sistema de Justicia Penal.

Respecto a la integración de propuestas de indicadores, se realizará una revisión de las necesidades de indicadores para dar seguimiento a los programas sectoriales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en las temáticas propias del Comité, con el fin de identificar indicadores relacionados con la gestión y el desempeño de las instituciones y de los operadores de los sistemas penitenciarios en el orden federal y estatal. Algunos de los temas, que durante el periodo serán analizados son las actividades para la reinserción social en centros penitenciarios, así como incidentes ocurridos al interior de dichos centros. Estos indicadores tendrán como referencia diversos estándares establecidos en ordenamientos internacionales, como las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resulta estratégico avanzar en el aprovechamiento de datos administrativos ya generados por instituciones públicas, así como en la exploración de información proveniente de fuentes no tradicionales. La reutilización y estandarización de estos recursos contribuye a optimizar los presupuestos, reducir la carga a las personas informantes, evitar la duplicación de esfuerzos o posibles incoherencias entre los conjuntos de datos difundidos en paralelo; además, fortalece la capacidad del Estado para ofrecer estadísticas relevantes, oportunas y sólidas. Asimismo, el desarrollo de soluciones técnicas para reflejar los datos ayuda a garantizar la coherencia ([UNSD, 2022](#)).

La orientación estratégica contempla la participación activa de múltiples actores, bajo la coordinación de INEGI y considera elementos fundamentales como los marcos jurídicos y normativos aplicables, los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes, la identificación de datos susceptibles de compartirse, las soluciones técnicas para garantizar interoperabilidad y seguridad en el intercambio, así como la protección de la confidencialidad.

c. Áreas de oportunidad

De acuerdo con la LSNIIG y con las [Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional](#), los criterios para la formulación de propuestas de IIN son los siguientes:

- 1) Que se trate de temas relacionados con seguridad pública e impartición de justicia
- 2) Que la información propuesta resulte necesaria para apoyar el diseño y la evaluación de políticas públicas de alcance nacional

- 3) Que la información sea generada en forma regular y periódica
- 4) Que la información se elabora con base en una metodología científicamente sustentada

En este sentido, como parte de los trabajos de este CTE se elaborará la propuesta correspondiente para que el CNSIPEE y el CNSIPEF sean determinados como Información de Interés Nacional, tomando en cuenta las necesidades de información en la materia, así como su marco de referencia y conceptual.

Por otra parte, será necesario trabajar con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social y las instancias coordinadoras del sistema penitenciario a nivel estatal para el fortalecimiento de los registros administrativos, con la finalidad de transitar hacia un esquema que permita obtener información sobre la población privada de la libertad y personas adolescentes internadas con mayor nivel de desagregación, mediante el análisis de la capacidad institucional, técnica y operativa de las instituciones que conforman los sistemas penitenciarios de las entidades federativas y el federal, para conocer la viabilidad técnica y administrativa del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos que tengan disponibles.

Además, como parte los registros nacionales previstos en el artículo 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP) para el Sistema Nacional de Información se encuentra el Registro Nacional de Información Penitenciaria.

En este sentido, se trabajará con el SESNSP para el aprovechamiento estadístico de la información en materia de sistema penitenciario y la identificación necesidades de información de otros registros administrativos previstos en la LGSNSP.

De igual forma, se continuará con las actividades necesarias para concluir el proceso de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, su Manual de Implementación y la capacitación a las Unidades del Estado.

En cuanto a las Encuestas Nacionales de Gobierno, se trabajará en la actualización del diseño conceptual de la ENPOL y ENASJUP a fin de que contemplen actualizaciones normativas en materia de derechos humanos, derecho procesal y justicia penal para adolescentes.

La construcción de indicadores resulta de la estrecha coordinación entre el INEGI y las Unidades del Estado, a través de los Grupos de Colaboración de los Comités Técnicos Especializados. Si bien las propuestas han sido impulsadas principalmente por el INEGI, se identifica una oportunidad para fortalecer la colaboración y promover una mayor participación de las Unidades del Estado en la generación de propuestas.

En términos de información, el aprovechamiento de registros administrativos sigue siendo limitado y el uso de fuentes no tradicionales, como datos abiertos o provenientes de actores sociales y privados, es aún incipiente. La información carece de la granularidad suficiente para análisis interseccionales y territoriales, y la difusión hacia la ciudadanía enfrenta obstáculos por la ausencia de un portal especializado y de una estrategia de capacitación y promoción.

V. Identificación de actividades a desarrollar por el CTEISIPE

Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario											
Periodo de vigencia del Programa de Trabajo: 2025-2030											
Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución			
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad					2025	2026	2027	2028
1. Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional	1.1 Fortalecer la participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados, así como su sentido de pertenencia al SNIEG	1. Consolidación de los órganos colegiados del SNIEG como espacios técnicos de coordinación y concertación	1.1 Impulsar el compromiso colectivo, la confianza mutua y el sentido de pertenencia al SNIEG entre las Unidades del Estado	Elaborar el Programa de Trabajo del CTEISIPE correspondiente al periodo 2025-2030	Consensuar y aprobar por parte de los integrantes del CTEISIPE, el Programa de Trabajo del periodo 2025-2030	Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEISIPE	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías ³	X			
	1.2 Garantizar que las disposiciones normativas del SNIEG cumplan con criterios de claridad, coherencia, completitud y vigencia	2. Operación e integración del SNIEG conforme a un marco normativo que propicie una organización ágil y eficiente	2.1 Impulsar la vigencia del marco normativo del SNIEG, así como su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado	Actualizar la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos	Dar continuidad al proceso de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, y a su implementación, atendiendo a las Reglas para establecer la normativa del SNIEG	Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos actualizada	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías		X	X	X
	1.3 Impulsar una cultura de mejora continua basada en el intercambio de información y conocimiento entre los integrantes del Sistema	11. Uso de la Información de Interés Nacional e Indicadores Clave en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	11.1 Promover el uso de la Información de Interés Nacional e Indicadores Clave en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de los tres órdenes y niveles de gobierno	Orientar a las Unidades del Estado integrantes del CTEISIPE sobre la oferta de información estadística disponible sobre sistema penitenciario y su uso con fines de políticas públicas	Orientar a las Unidades del Estado integrantes del CTEISIPE sobre la oferta de información estadística disponible en los procesos de producción en materia de sistema penitenciario y su uso con fines de política pública	Presentación de la oferta de información estadística en materia de sistema penitenciario	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica		X	X	X
2. Garantizar la generación	2.1 Mantener la pertinencia	5. Generación de	5.1 Identificar las brechas de	Identificar necesidades de	Identificar los temas, materias y/o	Encuesta Nacional de Población	PRS / Presidencia		X		

³ La integración del CTEISIPE que se menciona es con base en el Acuerdo de creación vigente al momento de la aprobación de este Programa de Trabajo, no obstante, ésta es susceptible de modificaciones, lo cual no implica la actualización del presente documento.

Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución					
PESNIEG		PNEG						2025	2026	2027	2028	2029	2030
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad										
de Información Estadística y Geográfica de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva, y asegurar su adecuada conservación y resguardo	y oportunidad de los Programas de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave	Información Estadística y Geográfica en atención a las necesidades cambiantes de información del país	Información Estadística y Geográfica existentes en los diferentes sectores de la sociedad y el Estado mexicano	información de sistema penitenciario susceptibles de integrarse en los procesos de producción	elementos generales de información de sistema penitenciario susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción de los años subsecuentes, y presentar la propuesta, considerando, entre otros, los enfoques prioritarios que establecen el PESNIEG y PNEG	Privada de la Libertad (ENPOL)	INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías						
						Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP)				X			
						Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE)		X	X	X	X	X	X
						Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF)		X	X	X	X	X	X
						Revisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria		X	X				
		5.2 Ampliar la oferta de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional de calidad, pertinentes, veraces, oportunos e inclusivos	Elaborar propuestas de procesos de producción en materia de sistemas penitenciarios para que determinarse como Información de Interés Nacional	Elaborar propuestas de procesos de producción que deban considerarse como información de Interés Nacional conforme la normatividad del SNIEG	Propuestas para que la información generada por el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales y el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal sea determinada como Información de Interés Nacional	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías				X	X		
			Elaborar propuestas de Indicadores Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores	Elaborar propuestas de Indicadores Clave de posible inclusión, modificación o eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores	Propuestas de adición, modificación o eliminación de Indicadores e Indicadores Clave en el CNI	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías			X	X	X	X	X

Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución									
PESNIEG		PNEG						2025	2026	2027	2028	2029	2030				
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad					2025	2026	2027	2028	2029	2030				
2.2 Fortalecer la generación de Información Estadística y Geográfica con enfoque diferencial e interseccional	6. Producción de Información Estadística y Geográfica con un enfoque diferencial e interseccional	6.1 Impulsar la adopción gradual y sistemática del enfoque diferencial e interseccional en la generación de Información Estadística y Geográfica por parte de las Unidades del Estado	Promover la transversalización de perspectiva diferencial, interseccional y de derechos humanos en programas estadísticos con desagregaciones sociodemográficas y territoriales	Incorporar las perspectivas: diferencial, interseccional y de derechos humanos en programas estadísticos, con desagregaciones sociodemográficas y territoriales	Promoción de Buenas prácticas y metodologías	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías				X	X	X					
	2.4 Explotar registros administrativos y otros programas de información estadística y geográfica de las UE para la generación de IIN	8. Diversificación de la Información Estadística y Geográfica a partir de registros administrativos y otras fuentes de información	8.1 Aprovechar los registros administrativos y otras fuentes de información	Identificar y evaluar la disponibilidad y calidad de los registros administrativos factibles de aprovechamiento para fines estadísticos y/o desarrollo, relacionados con los temas, materias y/o elementos generales de información de sistema penitenciario	Documento técnico con la identificación de registros administrativos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinscripción Social, susceptibles de aprovechamiento estadístico	PRS / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica SESNSP, CNSP, PRS, DEFENSA, CNDH, SSPC / Vocalías		X	X								